

El Bolivia de Comercio

DIA 10 DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cte.

AÑO XVI

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

La Paz, 11 de junio de 1914

Progresos Nacionales

Entre los muchos progresos ultimamente realizados en la República, merece claramente especial mención uno que acaba de tener lugar en las apartadas y ricas regiones del Chaco Boreal.

No referimos a las instalaciones inalámbricas que contratadas por el Gobierno Nacional, se han hecho en aquellas regiones, para el servicio de nuestros fortines.

Los periódicos de la ciudad de Tarija, venidos por el último corren, traen detallados datos sobre la radiografía y sus recientes instalaciones en el Gran Chaco cuyos labradores habitantes han saludado con verdadero júbilo, el advenimiento de este nuevo progreso nacional, destinado desde luego, a prestar muchos y muy importantes servicios a la patria y a la civilización en aquel vasto y querido pedazo del suelo boliviano.

Asegura la prensa de Tarija, que actualmente se encuentran ya terminadas y bien instaladas las estaciones del pueblo de Caiza y de Ballivian y d'Orbigny, y que muy pronto se realizará el servicio de radio-gramas en toda la provincia del Gran Chaco, que es de grande e indiscutible importancia para Bolivia.

Las mencionadas oficinas han sido estrenadas y entregadas al servicio público, el día primero de mayo último, y tan plausible acontecimiento, ha sido justamente solemnizado con entusiasmo por las autoridades y todo el patriota vecindario del Chaco.

El Gobierno que ha llevado a pronta realización esta obra de positivo progreso, podrá ahora atender con más eficacia, decisión y oportunidad a aquellos ricas y bellas porciones del territorio nacional, entregadas y a los beneficios y adelantos de la civilización.

El mercado de la goma

La falta de uniformidad en el precio de la goma, obliga a los fabricantes a efectuar sus compras con gran precaución, pues los últimos años de experiencia práctica han demostrado cada vez mas que la calidad de la goma de plantaciones no llegó a igualar a la silvestre, o ser superior, como se creyó nutes en los primeros años de su introducción. Muchos fabricantes dan la preferencia a la goma silvestre por estas razones, y prefieren pagar precios mayores, para esta clase, por ser de calidad más fuerte y uniforme, lo que atribuyen a acreditar nuevamente la goma silvestre americana.

Opiñan que los precios para las clases bolivianas y del Amazonas se mantendrán más o menos sobre la base actual, mas bien será probable un alza hasta el 10% a causa de la disminución probable de las llegadas en Mayo, Junio, Julio, y porque habrá que contar en fin con que se restablecerá poco a poco la mala situación financiera y política tanto en Europa quanto, en Argentina, Brasil etc. y se ganará nuevo ánimo emprendedor y confianza.

No hay motivo porque entregar a desesperación y pessimismo sobre la base actual de precios, pero habrá que guardar gran precaución, si la especulación se operara nuevamente de nuestro artículo, y produciría precios altos, no fundados sobre la efectiva demanda del consumo, pues el

nes aplastaría luego cualquier exceso de precios.	toneladas	una de plantaciones Enero/Marzo 1913.....	11274
Sumas de llegadas de goma fina y cauchu: Julio 1912 Marzo 1913.....	33435	Embarques de goma de plantaciones: Enero/Marzo 1914.....	15710
Sumas de llegadas de goma fina y cauchu: Julio 1913 Marzo 1914.....	30360	Aumento	4436
Diferencia menos	3075	Llegadas al Pará: Enero/Marzo 1913.....	14375
Embarques de go-		Llegadas al Pará: Enero/Marzo 1914.....	13880
		Diferencia menos	495

La Paz, jueves 11 de junio de 1914

Nº 4,105

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para El Comercio de Bolivia por la vía de Buenos Aires

Conflict Yanqui-Mejicano

LA RENUNCIA DE HUERTA

Movilización de Carranza y Bravo

DIFERENCIAS ENTRE MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Los gastos de indemnización

Prepaganda contra Huerta

Desocupación de Mazatlán

El paso por el canal

Veracruz, 10.—Con insistencia corren rumores de que, el general don Victoriano Huerta, ha dejado el poder; habiendo depositado su renuncia de presidente de la república, en la Legación Británica.

Washington, 10.—Comunicaciones telegráficas recibidas de Tampico, hacen saber que los caudillos Carranza y Bravo, han retirado de ese puerto, con dirección al puerto de Méjico.

Niagara Falls 10.—A iniciativa de los mejicanos, los mediadores discutieron el contra-proyecto de los Estados Unidos. Las diferencias subsistieron pero se espera un acuerdo favorable en algunos días más.

Se ha declarado en una de las sesiones, que el gobierno de la Unión no ha pedido indemnización alguna para cubrir los gastos de la ocupación de Veracruz, como se creía en un principio.

Veracruz 10.—En este punto se han hecho circular boletines, llamando a todo el pueblo, a impedir la huida del general Huerta, recordando los crímenes y actos de barbarie y salvajismo cometidos por él durante su periodo de dictadura, pidiendo para él la pena capital.

Mazatlán 10.—Por motivo de falta de viveres autorizó el comandante de las tropas federales, a los no combatientes para que pudiesen abandonar la ciudad.

Washington 10.—El senador Smith combatía vivamente el proyecto según el cual se establece la abolición de la excepción del pago de derechos por el paso por el canal de Panamá, para los buques americanos. El presidente Wilson declaró que apoyaba dicho proyecto para obtener la ayuda de Inglaterra en la cuestión mejicana. Añadió que si los Estados Unidos dieran completa libertad a los mediadores sudamericanos, los motivos del proyecto desaparecerían.

FRANCIA

Nuevo Gabinete

París, 10.—Se espera que hasta el día de mañana, quedará formado el nuevo gabinete que será presidido por M. Rivet, de quien se asegura que se hará cargo de la cartera de Justicia.

INGLATERRA

Graves rumores de Méjico

Londres, 10.—En esta capital, se han recibido noticias que dan cuenta de que en Méjico han sido hechos prisioneros por las fuerzas rebeldes el Exmo. Ministro del Japón y el agregado militar.

La anterior noticia no ha sido confirmada aún, y se han pedido datos fidedignos sobre el particular.

CANADA

Buques en auxilio de los damnificados

Quebec, 10.—Una fuerte tempestad que se desencadenó en altamar, rompió e hizo naufragar más de treinta goletas de pescadores sin que haya podido salvarse ninguna. Mas de una veintena de pescadores han percidido en las más grandes de desesperación; se han enviado algunos buques al lugar donde ocurrió el suceso, para buscar los cadáveres de los naufragos.

CHILE

El ministro chileno en Inglaterra

Grandes temporales en el Sur

Otras noticias

Santiago, 10.—Se sabe que el señor Agustín Edwards, Ministro Plenipotenciario de Chile

tivo del viaje de regreso a su patria, que deberá efectuar en breve.

—Los temporales continúan produciéndose en la zona del sur, causando el pánico general entre los habitantes de esa región, que son los que sufren las consecuencias.

—El servicio del ferrocarril a Concepción se hace con gran demora y varios trasbordos, occasionando el perjuicio y descontento a los viajeros que ocupan esa línea.

Valdívila, 10.—Comunican de Puerto Copal, que en las proximidades de esa región se han reconocido grandes yacimientos de carbón.

Esta alargadora noticia ha sido con beneplácito por todos los industriales que ven en esos yacimientos una gran industria de la que se espera llegar a acrecentarse según las producciones.

—Las inscripciones de ciudadanos son muy escasas hasta la fecha.

—El sábado 13 del corriente mes, se reunirá el consejo en sesión extraordinaria con motivo de resolver asuntos de suma importancia.

Santiago, 10.—Ha sido despatchado el presupuesto para el año de 1915, alcanza a la suma de 40,800,000 pesos.

PERU

La situación política

El General Cáceres

Don Isaías de Piérola

Otras noticias

Lima, 10.—En una reunión celebrada últimamente en casa del Ministro de Gobierno, a la que asistieron numerosos hombres públicos, se ha tratado de resolver importantes asuntos referentes a la política del país.

—Las autoridades políticas continúan haciendo las averiguaciones necesarias para saber el paradero de Leguía y Durand, para quienes se tienen órdenes terminantes de capturarlos y reducirlos a prisión.

—El orden público continúa inalterable no se teme ningún movimiento en contra del gobierno, por estar bien afianzado, y haber sido reconocido por todo el cuerpo diplomático y contar con el apoyo de la mayor parte del pueblo, que en toda ocasión se ha mostrado partidario del coronel don Oscar R. Benavides.

—El General Cáceres, ha sido reportado por algunos representantes de la prensa, habiendo declarado a éstos, que no tiene ningún compromiso político con los partidos de la república y que por lo tanto está siempre sujeto a las leyes militares que rigen en el país.

—Próximamente tendrá lugar una gran asamblea a la que han sido convocados todos los miembros del partido gobierne.

—El señor Isaías de Piérola, se ausentó hoy con dirección a New York, donde viaja con asuntos de interés particular.

DINAMARCA

Reforma de la constitución

Declaraciones del premier

Copenhague, 10.—Los miembros conservadores de la cámara alta no asistieron a las sesiones, a fin de impedir que se vote el proyecto para reformar la constitución.

—El primer ministro declaró que en caso de que los conservadores se obstinaran pedir la reforma de la constitución.

—Santiago, 10.—Se sabe que

ALBANIA

Contra los insurrectos

Durazzo, 10.—Se tiene propósito firme de enviar simultáneamente un buen contingente de tropas contra los insurrectos tan luego como las potencias hayan enviado fuerzas para proteger al príncipe Guillermo.

Actitud de los insurrectos

—Los insurrectos hacen suenos esfuerzos para reanudar las negociaciones con la comisión central.

Para la aviación

Etienne, 10.—Se ha ensayado con éxito el nuevo estabilizador automático que en caso de una caída permitirá a un aeroplano enderezarse y aterrizar sin accidente.

TURQUIA

Hostilidades contra Grecia

Constantinopla, 10.—Ayer han comenzado a cerrar en esta capital las iglesias y escuelas griegas.

—El patriarca de la iglesia griega resolvió enviar una delegación al czar de Rusia para implorar su protección en favor de los griegos.

ARGENTINA

Aprobación en el Senado

Buenos Aires, 10.—El Senado aprobó por unanimidad elevar a Embajada la Legación de Washington.

COLOMBIA

Aprobación de un tratado

Bogotá, 10.—El Congreso ha aprobado definitivamente el tratado firmado entre Colombia y los Estados Unidos, por el cual, Colombia reconoce a Panamá como nación independiente con los mismos límites que le otorgó la ley de 9 de junio de 1855 y Estados Unidos se compromete dar toda clase de facilidades y ventajas en la zona de Panamá a comercio Colombiano.

En el ministerio se tuvo la gentileza de obsequiarme los tres tomos de canciones y versos nacionales.

He recibido la impresión de que las alumnas infantiles bolivianas son de sencillas disposiciones y muy fáciles de guiar, pues tienen cariño a sus educadoras y se someten dócilmente a su dirección.

El liceo se divide en tres secciones:

1º—Kindergarten, dos años;

2º—Clases elementales, tres años;

3º—Curso intermedio, un año;

4º—Eseñanza Secundaria; ocho años.

Son en todo 14 cursos anuales o clases, y la terminación del curso superior autoriza la admisión al examen del bachillerato.

Para el nuevo año escolar de 1914 hay matriculadas 450 alumnas que son enseñadas por 24 profesoras, pese en los ramos superiores enseñan también hombres de ciencia, doctores, abogados, etc.

Además del edificio propiamente dicho, el establecimiento dispone de un internado a corta distancia de él, destinado para alumnas que vienen de fuera. Por ahora hay 20 internas que se educan allí bajo la dirección de una directora de escuela alemana, señora Elena K. de Schenck, actual profesora y una de las fundadoras del primer Liceo de Niñas establecido en esa capital.

Recientemente tuve oportunidad de hacer un viaje a Bolivia, para conocer y estudiar el estado actual de la enseñanza en esa República.

También allí me sorprendió el tono de respetuosa confianza que animaba el trato de adultos y educandas, el perfecto orden y aseo que reinaba en todas las dependencias de la casa, como también la buena disposición y las comedades que ofrecía, conjunto de condiciones que la hacían

EN EL NOMBRE DE SU MAJESTAD EL EMPERADOR!
El Tribunal Imp.-R. de primera instancia de Jungbunzlau bajo la presidencia del Consejero de Tribunal Imp.-R. Platzfist asistido por los Consejeros de Tribunal Imp.-R. Chávez y Penz y del Candidato Dr. Jelitsch como secretario, en seguida de la querella presentada por el firmante, la firma Barclay y Barclay de Nueva York a 9 Abril de 1913 contra Isidoro Kohl por la delito cometido por los art. 23 y 25 de la ley s. l. después de la audiencia tenida en la sala de la Sala Nro. 20 el 21 de Mayo de 1913 siendo presentes el apoderado del acusado, Dr. Alfredo Bongartz, Abogado de Vizcarra, el acusado Isidoro Kohl no arrestado, el defensor Don Hermann Roth, y el fiscal que sostiene el requerimiento hecho por el apoderado del acusado privado: de condenar al demandado en conformidad de la querella judicial, de hacer inservibles los instrumentos para la fabricación de bombas, bombas y cebaderos, de clorar la autorización a la firma Barclay y Barclay de poder publicar su demanda, a los gastos del acusado, por la inserción en los diarios, de condenar al acusado a pagar el requerimiento hecho por el fiscal de desbolver al acusado y de condenar a la demandada de resarcir los daños del procedimiento penal, y sobre el requerimiento hecho por el fiscal de condenar al acusado.

Ha pronunciada la sentencia siguiente:

Isidoro Kohl nació en Jungbunzlau a 24 Septiembre de 1862, vecino de esta ciudad, de religión israelita, casado, propietario de la firma K. Hudec y Cia en Jungbunzlau,

de haber como el solo propietario de la firma K. Hudec y Cia entre un año antes de la denuncia depuesta a 17 Junio de 1912, en su fábrica en Jungbunzlau manejando ilegalmente jabones con las marcas: Jabón de Rousseau, Jabón de Ross, Jabón Royal (negrojoso), sobre las cuales el acusado presentó los certificados de registro de marcas de la Cámara de Comercio y de Industria de la federación Año 1908 bajo el No. 28331 y con fecha de 26 Abril de 1911 bajo el No. 47510, tiene el derecho exclusivo de usar las marcas que reproducen las del demandado con modificaciones tan menores que la diversidad podría ser considerada por el comprador ordinario que con aplicación de atención y de menor o mayor probabilidad pudiese existir en circulación y vendido jabones ilegalmente.

Por lo tanto ha decidido el delito previsto por los artículos 23 y 25 de la ley s. l. m. d. f., y por esto se le impone la pena de la ley citada, de pagar una multa de 3000 Coronas que en el caso de ser llevado a ejecución será convertida en

arresto de 100 días y la pena de la ley s. l. m. d. f. se dispondrá que los instrumentos para la fabricación de bombas y que las cantidades de explosivos de minas y demás sustancias serán incautadas y dándose el autorización a la firma Barclay y Barclay de insertar la condenación, es esto el tenor de la sentencia sin motivos, pues una sola inserción en el diario de cada uno de los países de Bolivia, Perú, Chile como también en el «Handels-Journal» de Berlín, en el «Leipziger Freie Presse», en los «Hamburger Nachrichten» en el «Münchener Kurier» y entre otros meses

después que la presente sentencia hubiere logrado fuerza de ley.

(Dr. Jelitsch.) El Presidente en la audiencia, (Dr. Platzfist.)

«Es conforme a su original certificándose que no recurso de recurso ulterior se opone a la ejecución de la presente sentencia.»

El Tribunal de primera instancia de Jungbunzlau sec. III, a 21 de Febrero de 1914.

(Sello del Tribunal de primera instancia de Jungbunzlau.) (Dr. Platzfist.)

Certifico que esta traducción es conforme a su original en idioma alemán que me exhibió. Interliniado - Jabón Royal ».

Viena, a 2 Marzo de 1914. De Max SCHWARZERGARDINER, M.D.,

Interpreté jurado por el idioma español.

RODOLFO M. LOZA ABOGADO

Bufete: Ayacucho 80

Julio, quedando después de este plazo las que no hayan satisfecho consideradas como omisiones a dicho servicio y sujetas a las penas establecidas en la Ley. La Paz, 30 de Mayo de 1914.

EL AMENDEO TRADUCIR

Aviso. — Químico, Geólogo, Alemán, competente en estudios de minas, y que durante muchos años ha perfeccionado experto de los Bancos más grandes de Europa, se encargará de estudios detallados y exactos sobre minas referentes a su productividad; confecionará además planos y hace los análisis en laboratorio propio. En caso de buena rendición de las mismas, se los pone a los propietarios de las mismas en comunicación con grandes Bancos y capitalistas

Este pago pueden hacerlo en el término de 60 días ó sea durante los meses de Junio y

de Europa que están interesados en lo compra de buenas minas.

Dirigirse al respecto a Dr. E. Franck, Calle San Martín 691, Buenos Aires, Rep. Ar. genitiva.

1 m. M. 12.

Convocatoria

Sociedad Socorros Mutuos de San José

Se cita nuevamente a todos los socios a junta general para el jueves 11 de los corrientes, horas 7 y ½ p. m., en casa del presidente, calle Lanza No. 15 por no haber tenido lugar la primera reunión a que se convocó, debiendo llevarse a cabo la próxima con el número que concorra, con arreglo al art. 95 último parte de los estatutos, y siendo el objeto de las elecciones anunciadas.

Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, Jueves 8 de Junio 1914.
LOS SECRETARIOS.

2 v. 4,104.

Barroquismos Literarios

Serie 4º
Por Isaac Criales y Julián Céspedes R.

De venta en la Librería de González y Medina.

Victor Requena G.

Nicanor Valcárcel

Abogados

Atención personal y rápida. Estudio, Calle Potosí (ante Chirinos) No. 96, Casilla Correo No. 443.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Finca de Puna

Se desea en alquiler una, cerca de alguna línea ferrea o en el Lago.

Referencias: Yanacocha N° 114.

Bautista Saavedra

ABOGADO

Calle (Potosí) Chirinos

2 m. F. 1136

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Atención personal y rápida.

DE PARIS

La ciudad coqueta.—A propósito de influencia alemana en América — Feminismo parisino.— Chismografía literaria.

Apesar del asunto, Caillaux, del resucitado escándalo Richefe, y de la proximidad de las elecciones, Paris se aprontó para recibir a sus graciosas mojaderas de los reyes de Inglaterra. Un tocado espléndido se prepara a la coqueta ciudad que, folclorizada de la venalidad de sus jueces, de la sociedad de sus jueces, de la suiedad de sus políticos y la cobardía de sus bandidos, sólo se acuerda de la belleza de sus paseos y de sus mujeres. La municipalidad despatcha ejércitos de trabajadores con el objeto de que avenidas y bulevares se despejen de los montones de basura, y de las montañas de adequios y de las instalaciones provisorias de la sanidad que atentan contra la estética de la ciudad y la salud de sus habitantes. Con este motivo los diarios se quejan de que la municipalidad se ocupe de limpiar y hermosear Paris, recién cuando le visitan sobrinos y olvida de hacerlo cuando los parisenses son los únicos en gozar de él. Esto pasa en todas las ciudades y algo parecido en el hogar y especialmente en el hogar de América. La mujer no piensa en hermosearse sino cuando vienen visitas, para el marido que paga costureras y modistas, se dejan las ropas viejas y los tocados caseros.

Se comenta mucho el viaje del príncipe de Prusia por la América del Sur. Los diarios hacen ironías o claman contra la infiltración alemana en las repúblicas latinas.... y ahí queda todo. Para atraerse las simpatías de nuestra América, Francia procede de modo

muy divertido y original: publica por considerarnos poco más o menos como a los negros del Uganda, se ríe de todo lo que le digamos y hagamos; nos pone en ridículo en teatros y revistas, explota a nuestros ricos únicamente, desprecia a nuestros intelectuales, se vanagloria de su influencia moral, nos compra y nos vende falsificaciones. Los extranjeros siguen viendo a Paris a pesar de que como ciudad moderna es muy atrás de muchas de allí, pues todos los adelantos de que goza los debe a la imperiosa necesidad, y siguen comiendo por el encanto de sus mujeres, por la tolerancia de sus maridos y por la fama de su pasado. Aquí, por ejemplo, el enarto de baño no se encuentra más que en las casas de lujo, los ventiladores para el verano sólo se ven en alguno que otro café, las bebidas se refrescan aún con pedazos de hielo, los tranvías dejan de andar después de las 12 de la noche, la asistencia pública está tirada por tortugas, no se encuentra un policía ni para remedio, la puntualidad es desconocida de los comerciantes y la buena educación de los empleados, un hombre corpulento no encuentra jamás sitio en un tranvía y un alto no cabe en la plataforma, los techos de las casas se tocan con las manos.... etc., etc.... Yo no conozco Alemania y detestó francamente el idioma de Guillermo II, pero creo que jamás será peor que Francia en punto a comedades.

Algunas mujeres bien intencionadas, aunque de muy al gusto, se proponen hacer campaña en pro del voto femenino. Con este objeto organizaron una reunión pública en la cual las nueve décimas partes del auditorio era masculino y el resto.... galante. En mitad al aire libre, no había más mujeres que las ora-

doras. Y mientras las pensadoras dan su opinión en media columna de un diario, todos los diarios dedican una página entera a las modas y sus caprichos. Y en tanto las sufragistas disienten sobre la superioridad del tango argentino sobre la fandanga veneziana y el encanto de la peluca verde Niño sobre la verde sepo.

El hijo del poeta Edmond Rostand se casa y esto ha asombrado a toda la prensa y a muchos de sus amigos que lo son del delicado Maurice, yo conozco a Maurice Rostand y no me asombro como mis amigos y la prensa, porque también conozco a los unos y a la otra.

.... Y ya que caemos en chismografía literaria, siganmos. Ayer estuve con Vargas Vila, que a pesar de la opinión de muchos, yo la creo incapaz de ir a Siracusa para suicidarse con una actriz griega; por ahora Vargas Vila goza de muy buena salud y de excelente buen humor tan bueno que ha hecho propios de un cerebro poderoso y de un corazón esforzado que no están sino al servicio de su poderosa nación, resuelve lo que él cree y ve que ha de propender al engrandecimiento y gloria del imperio.

En esta labor patriótica del Emperador de Alemania debemos manifestar que el soberano alemán, convencido de que todo cuanto incita a la desmoralización es causa del aniquilamiento y ruina de un pueblo, no ha omitido hacer guerra a muerte a la corriente endolada de la sensualidad que hoy día, por desgracia, va arrasando en su carrera innumerablemente los aristocráticos salones que las humildes chocas.

Que hay en Alemania mal y corrupción, nadie lo niega; pero al mal y corrupción se les ha prohibido la pública exhibición, se les ha condenado a

los otros, y solo a merced de las tinieblas pueden los malvados entregarse al crimen.

Para confirmar la verdad de

nuestra aseveración, recordemos estos memorables

palabras dirigidas por uno de los ministros de Guillermo II a los jefes de correo de todo el mundo:

«Sirvase usted saber que ninguna tarjeta postal que represente escenas torpes o cualquier cosa que ofenda la moral será admitida en las oficinas de correo del Imperio germano.»

Ahora, los ministros del interior y del culto del reino de Prusia, prohíben severamente que ninguna empresa cinematográfica introduzca ni exhiba cintas que en lo más mínimo se relacionen con Jesucristo, «porque dice el imperial decreto: la augusta y santa grandeza de Jesucristo, no debe presentarse sino en lugares en los que sea honrado y reverenciado, y porque tales representaciones entrañan un gravísimo peligro de irreverencia hacia el sagrado personaje.»

Ultimamente el Emperador Guillermo ha dado la siguiente orden para todo el ejército alemán: «Se prohíbe a los señores oficiales del ejército y marina bailar con uniforme el tango argentino, el one-step y el two step; asimismo se les aconseja no tener amistad con las familias que bailan las mencionadas danzas.»

Toda la transgresión será castigada con la degradación.

Un soberano de nación protestante dando a las católicas lecciones de moralidad y de patriotismo. Y decimos de patriotismo porque no cabe duda que un pueblo, en la cual la moral vive proscrita por los espectáculos lúbricos, es

un pueblo sin energía, sin nobles ideas, sin dignidad, que ha de verse tarde o temprano, gimiendo bajo las plantas de sus enemigos.

Está en la conciencia de todo el mundo que Guillermo II es un hombre de genial talento y que ama a su pueblo con devoción; si ha dictado medidas tan severas, no cabe duda de que, después de haber visto lo que ha creído el «tango argentino», no ha creído un baile digno de probables y por lo mismo indigno de gente honrada.

Convénzanse los gobernantes que de nada valen los cañones rayados ni las ametralladoras que vomitan la muerte, ni los poderosos acorazados que surcan los mares llevando la muerte y estrago; sí, de nada sirve todo esto, si la mano que maneja estas máquinas infernales y el corazón; que les da vida es mano carcomida por el vicio, incapaz de blandir con brío un acero, si ese corazón está gangrenado y no tiene más aspiración que los cantos de la orgía y los tricuos brutales de un torpe desenfreno. Y tal es en verdad el hombre que alegriado por los espectáculos teatrales o cinematográficos, no ve en ellos sino el mal y lo aplaude con entusiasmo.

Menos temible es un pobre y honrado labrador que esgrime su cayado q' un corrompido general que con tembluda mano blande un cortante acero.

Patriotismo es sinónimo de religiosidad y moral, por esto el augusto soberano de Alemania, ha tomado medidas tan energicas para impedir el avance del mal, porque sabe que el día que en su ejército penetre la irreligión y la inmoralidad se marchitarán las glorias del 70.

Poco importa a Guillermo II que hombres disolutos lo juzguen como un sraile y un retrógrado; él desprecia altamente a esos necios y sólo se preocupa de señalar a sus leales servidores el camino que han de seguir para llegar a la grandeza.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102 104.

Xerez — Quina — Ruiz.

Correo, Apartado 64 A.

Luz "STANDARD" DE KEROSENE



La luz más barata del mundo, de 350, 500 y más bujías.

LAS lámparas STANDARD son especialmente apropiadas para alumbrado interior de Almacenes, Teatros, Fábricas, Iglesias, para alumbrado exterior de Minas, Calles, Plazas públicas, Parques y para uso de todas partes donde sea precisa una luz de grande intensidad y muy reducido gasto.

Diez veces más barato que luz eléctrica.

DE VENTA EN

La Corona de Oro
de Schohaus y Cía.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

• á vista 2 %

• á plazo de tres meses 3 %

• seis 4 %

doce 5 %

COBRA

Sobre préstamos 12 % anual

avances en cuenta corriente 9 %

Descuentos 8 %

La Paz, jul. 1º de 1913.

INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquier "Banco de Chile"

Practica los adelantos últimos
de la educación profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA,
Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estenografía, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Algebría financiera.



CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes.—Contabilidad Comercial, Contabilidad Agrícola y Aritmética (dedicada a los Ejecutivos, presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y Aritmética Práctica Contable, todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una.—Estas obras se venden en esta Imprenta.—Pidan prospectos e índices.—Victor Menn Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular.—José Paul Molina, Professor y Secretario.—SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N.º 207, esquina de Agustinas (Parroquia Arrieta), frente al Teatro Municipal.

1 a. S. 13.

los otros, y solo a merced de las tinieblas pueden los malvados entregarse al crimen.

Para confirmar la verdad de nuestra aseveración, recordemos estos memorables

palabras dirigidas por uno de los ministros de Guillermo II a los jefes de correo de todo el mundo:

«Sirvase usted saber que

ninguna tarjeta postal que repre-

sente escenas torpes o igual-

quiera cosa que ofenda la mo-

ral será admitida en las ofi-

cinas de correo del Imperio ger-

mánico.»

Ahora, los ministros del in-

terior y del culto del reino de

Prusia, prohíben severamente

que ninguna empresa cinema-

tográfica introduzca ni exhiba

cintas que en lo más mini-

mo se relacionen con Jesucristo

o porque dice el imperial de-

creto: la augusta y santa

grandeza de Jesucristo, no de-

berá presentarse sino en lugares

en los que sea honrado y ve-

reverenciado, y porque tales

representaciones entrañan un gra-

vísimo peligro de irreverencia

hacia el sagrado personaje.»

Ultimamente el Emperador

Guillermo ha dado la siguien-

te orden para todo el ejér-

cito alemán: «Se prohíbe a los se-

ñores oficiales del ejército y

marina bailar con uniforme el

tango argentino, el one-step

y el two step; asimismo

se les aconseja no tener amistad

con las familias que ba-

llan las mencionadas dan-

zas.»

Toda la transgresión será

castigada con la degradación.

Un soberano de nación pro-

testante dando a las católicas

lecciones de moralidad y de

patriotismo porque no cabe

duda que un pueblo, en la cual

la moral vive proscrita por

los espectáculos lúbricos, es

un pueblo sin energía, sin no-

bles ideas, sin dignidad, que

ha de verse tarde o temprano,

gimiendo bajo las plantas de

sus enemigos.

EGROT EINT. GRANDE 1º, EDIF. PARIS
NUEVOS APARATOS
Sistema privilegiado
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVÍO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

ESTRENIAMIENTO
y de todas las enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUEZAS, VANDOS, ENDERMOSES, GASTRO-ENTERITIS, CONVULSIONES, AFECIONES DEL HIGADO, etc.

PARA LAS PILORRAS de BORDONNE (frágiles) se usan grácticos, no teniendo los inconvenientes de las pugnanzas sordas, espasmas, convulsiones, etc., con cuyo uso el estreñimiento se soluciona más pronto.

LA PHODINE DAVID no provoca ni dañuras, ni cólicos. Puede prolongarse su acción en suero hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D. DAVID BASOT, Fdls. 101, Le Marais, Nro. 39 Partida, CHURCHILL, PARIS.

Reconstituyente enérgico del Sistema Nervioso

NEUROSINE

PRUNIER
G. PRUNIER & C° — PARIS — En todas las Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
Járahe Henry Muze Curación Infalible

Envíese este a los hospitales de París y se separará en los hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE
Fiebre-Histérico
Insomnio
Endemias
Del Cerebro
y del Cuello
y del Cerebro-Laringeo
Bula de San Victor
Bebel-Auricula
Diseños
Cerviculares

Perlas
Cristales
Iridio
Járahe
Desvaneamientos
Coprofagia General
Dermatitis
Epilepsia
Epilepsia

BLENNORRAGIA
GONORREA
Enteritis
VEJIGA

Tableta 21, Envío y envío directo.
Disponibles en todas las Farmacias.

HENRY MUZE, Rue Saint-Espirit (frágiles).

Enfermedades de la PIEL
Y de los MUSCOS, higiene del TACÓN (pies íntimos)

En pleura con INGRESO EXTO en los Hospitales de París.

Disponibles en todos los Farmacéuticos.

Disponibles en todos los Farmacé

Encuadernación —EL— UNIVERSO

Calle Potosí No. 18 (antes Chirinos)

Este acreditado establecimiento realiza todos sus trabajos con perfección y puntualidad. Se encarga de hacer archivos para Notarías, oficinas públicas y casas comerciales.

Cuenta con maquinaria moderna y un hermoso surtido de tipos para dorar a fuego. Se atienden pedidos para el interior.

Precios equitativos

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tasa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id " 3 meses plazo	3 % "
" id " 6 " "	4 % "
" id " a 12 " "	5 % "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
" Préstamos.....	11 % "
" Id con garantía de Letras	"
Hipotecarias u otros valores	10 % "

Descuento.....	9 % "
COMISIONES	
Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1/2 %
" avances en cuenta corriente.....	1/2 % semestral
Depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados.....	1/2 % por mil

L a Paz, 1º de julio de 1913

Finca de puna

Se desea comprar; ofertas a Caila-Correo número 132.



Francisco Cinzano & Co.

CASILLA 121—LA PAZ

El «Cinzano» es el Vermouth de mayor consumo en todo el mundo.

COMERCIANTE

COMPRA: crin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscachas, vicuña y zorro.—Plumas de garza.

Tara para curtir
Queñua en cáscara.

606

SIN INYECCIONES

AGRICOLA

Empresas Agrícolas

Colonización

Máquinas desmontadoras de algodón

.... Continental Gin Co.

Prensas para algodón

The Cardwell Machine Co.

INDUSTRIAL

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

Especialidad

Colchas de vicuña,

alpaca, llama, etc.

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SEGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

→ EL SIGMARSOL ←

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura a SFS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los banchones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRE



179-Avenida Errázuriz-181

Casilla 1495 Valparaíso.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántica» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos pisos, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: Eslova 113 metros, manga 16 metros y 4, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

Dr. Antonio Bort

Médico Oculista

Licenciado en la Facultad de Valencia y Doctorado en la Universidad Central de Madrid. Graduado en Buenos Aires—Lima, México y Cuba—y autorizado por Supremo Decreto para ejercer la profesión de todo el Territorio de la República de Bolivia.

Ex médico municipal de Valencia (por oposición). Ex médico oculista de los Hospitales en Beneficencia de México y del Día de Mayo de Lima.

Ex ayudante de Clínicas de los doctores Valdés de París y Martínez de Londres.

Ofrece sus servicios profesionales al distinguido público boliviano.

Horas de consulta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.
Calle Sagarraga 7 «Clínica Española».

Alieno.

J. Guillermo Pérez

v

Honorato Taborga
ABOGADOS

Partido apoya a su clientela y a todas las personas que deseen confiarles la atención de sus asuntos, que han trasladado su bufete a los altos de la casa N° 46 de la calle Potosí. Esquina fronteriza al nuevo Palacio de Justicia.

3ms. 4500.

Aviso

Se necesita, un cocinero y dos ayudantes, para la cocina de troga del Batallón «Loar 4º de línea.

Referencias en el mismo cuartel.

15 v. 4,092.

Instituto Mercantil

BRANDT

LA PAZ-BOLIVIA

Calle Socabaya No. 12. --- Casilla No. 37.

Primer establecimiento de su género en Bolivia.
Enseñanza Comercial y de idiomas en forma netamente práctica.—Ayuda eficaz y personal a cada alumno.—Preparación práctica para la lucha por la vida.

Inscripciones

El 1º de Junio de 1914 (lunes) se forman dos nuevos Cursos: UNO NOCTURNO y otro DIURNO de COMERCIO COMPLETO, siendo estos los últimos Cursos colectivos que abriremos este año. (Los Cursos individuales siguen abiertos todo el año.)

ESTUDIOS: 20 meses. **DIPLOMA:** de Perito-Contador

MATERIAS:

ESCRITURA EN MÁQUINA,	daeción, ortografía, etc.)
CÁLCULO MERCANTIL,	LEGISLACION MERCANTIL.
COMERCIO,	ECONOMÍA POLÍTICA,
CONTABILIDADES,	USOS Y PRÁCTICAS MERCANTILES.
TAQUIGRAFÍA,	
INGLES,	
IDIOMA NACIONAL (Re-	

PENSION DE EXTERNO: Bs. 40.—Cada dos meses y medio (trimestre escolar).—Pagos adelantados.

PENSION DE INTERNO: — Bs. 170.—cada dos meses y medio (trimestre escolar), comprendiendo instrucción en este Curso, alojamiento cómodo, alimentación sana y abundante, lavado y comprobada de ropa interior y peluquería.— Rebajas pagando por semestres o año adelantado.

Nuestra gran reputación

No está basada en otra cosa, sino en nuestro sistema práctico de enseñanza profesional; atención cariosa y eficaz a cada alumno separadamente, dentro de una conveniente disciplina escolar, nuestro selecto Cuerpo de Profesores nacionales y extranjeros y el éxito que siempre alcanzan nuestros alumnos.—Las más distinguidas familias de todo Bolivia nos envian sus hijos.

Condiciones de ingreso

Se exige únicamente saber leer, escribir, sumar, restar, multiplicar y dividir con números enteros y fracciones del sistema métrico de pesos y medidas a

Cursos rápidos individuales

También se puede cursar este Curso en unos seis meses, asistiendo la mayor parte del día al establecimiento (sea interno o externo), extendiéndole su correspondiente DIPLOMA de CONTADOR COMERCIAL previo exámenes.

Prospectos

Están a disposición de los interesados como también cualquier otro detalle que se desee.

Intendencia de Guerra

Habiendo resuelto el Supremo Gobierno restablecer la Escuela de Música, dependiente de esta repartición, se invita a los padres de familia y tutores que desean dar profesión a sus hijos y pupilos a matricularlos con sujeción a las condiciones establecidas por el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Colonización.—Bolivia.—Departamento de Guerra.—Nº 1154-19.—La Paz, 19 de marzo de 1914.—Al señor Coronel Intendente de Guerra.—Presente Señor.—Para su conocimiento y fines consiguientes, me cumple trascibir el siguiente Decreto Supremo:

Ministerio de Guerra y Colonización.—La Paz, 16 de marzo de 1914.—Habiendo desaparecido la causal que motivó la Resolución Suprema de fecha 26 de diciembre de 1912, por la cual quedó clausurada la escuela de música de la Intendencia de Gendarmería; desde la fecha queda restablecida dicha escuela, sujetándose en todo lo dispuesto en el Supremo Decreto de fecha 4 de noviembre de 1904, que a continuación se trascribe:

ISMAEL MONTES
Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que es indispensable proveer a la educación e instrucción de músicos para reemplazar en períodos determinados a los operarios de las bandas del Ejército; que tal reemplazo constituye una de las más prioritarias e inaplazables necesidades.

DECRETA:

Art. 1º.—Se organizará en la Intendencia de Guerra una sección destinada a la enseñanza de música instrumental, bajo la dirección del Director General de Bandas, y con la denominación de Escuela de Música.

Art. 2º.—El régimen, administración y disciplina de la Escuela de Música será el mismo que observa la Intendencia de Guerra en sus diferentes secciones fijándose el tiempo necesario para la enseñanza musical, en las distribuciones del horario.

Art. 3º.—Con preferencia particular, se obligará a los aprendices de esta sección, a concurrir la escuela de instrucción primaria y a los talleres para que reciban la correspondiente instrucción y educación profesional.

Art. 4º.—En la Secretaría de la Intendencia de Guerra, se llevará un libro de matrícula debiendo admitirse niños de 14 a 18 años de edad, previo consentimiento de sus padres o tutores, a quienes se obligará a entregarlos por un período de ocho años, durante el cual no podrán solicitar licencia temporal ni su retiro final, sin motivo de salud legalmente comprobados.

Art. 5º.—Este período de ocho años se distribuirá en la forma siguiente: tres años en el aprendizaje de un instrumento de música a la vez que en la educación, instrucción y perfeccionamiento profesional en cualquiera de las artes u oficios que los aprendices elijan en los talleres de la Intendencia de Guerra, y cinco años en el servicio militar en una de las bandas del ejército de línea.

Artículo 6º.—Para el servicio de las bandas del ejército se distribuirán a los cuerpos, con arreglo a la orden escrita del Ministerio de Guerra, debiendo llevar el músico precisamente copia certificada de la inscripción de matrícula e informe de su conducta y aprobación, con más la anotación del día que debe terminar su compromiso. De todo lo cual se tomará razón en la mayoría del cuerpo.

Artículo 7º.—Durante el tiempo del aprendizaje revisitarán en el piquete de la Intendencia de Guerra, con el haber mensual de doce bolivianos, incluyéndose en esta cantidad el importe del rancho, la dotación de vestuario, equipo, etc., será la misma que para la tropa en servicio activo. El señor Ministro de Guerra queda encargado de la ejecución y publicación del presente decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a 4 de noviembre de 1904.—ISMAEL MONTES.—Aníbal Capriles.

Se declara derogado el decreto de 2 de diciembre de 1907 y todas las disposiciones contrarias a lo prescripto en el Supremo Decreto que autoriza.

Regístrese, publíquese y transcríbese al señor Coronel Intendente de Guerra para su cumplimiento.

ISMAEL MONTES.

Néstor Gutiérrez.

Es conforme:

El Ayudante General del Ministerio.

S. Aguirre.

Dios guarde a Ud.

(Firmado)—

Néstor Gutiérrez.

Fuera del aprendizaje de la música instrumental, se enseñarán los siguientes oficios: mecánica, herrería, armería, sastrería, kepericería, curtiduría, sillería, talabartería, litografía, impresión y encuadernación.

La atención será esmerada, contándose para ello con un local adecuado en el que se han instalado dormitorios, comedores, salas de clases y demás dependencias con la suficiente amplitud y comodidad.

Las inscripciones se harán en vista de certificados de partida de bautismo y reconocimiento médico en la Dirección de Sanidad Militar.

Queda abierto el libro de matrícula en la secretaría de la Intendencia desde el 1º de mayo.

La Paz, 29 de Abril de 1914.
Ad. TEJADA FARIÑAS
Coronel Intendente.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRAFICA «BERCANT»

CLAVE A. B. C. 5º EDITION Y LIEBER

SUCURSALES:

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni, Tupiza

Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.

pagado " 10.000.000.

Fondos reservados " 1.125.000.

Previsión " 30.000.

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de enero de 1914, regirá la siguiente tasa de interés, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2% anual

• 4 la vista. 1 •

• 3 meses plazo. 3 •

• 6 " 4 •

• 12 " 5 •

• a plazo indefinido con aviso de seis meses 4%.

EL BANCO COBRA

Sobre depósitos en cuenta corriente 10% más la comisión del 1% semestral

Sobre préstamos 12%.

Sobre descuentos 12%.

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República. Convenional

El Gerente

CUESTIONES ECONOMICAS

Financieras de Bolivia

“Vida Financiera”

Revista decenal de Política, Economía y Hacienda

Dirección: Lope de Vega, 21 Madrid

SUSCRIPCION: 25 Francos al año

REPRESENTANTE EN BOLIVIA:

José Abel Ascarrunz.—La Paz.

Agencia: Calle Comercio N° 47.

Domicilio: América N° 17.

Aviso

INTENDENCIA DE GUERRA.

En los talleres nacionales de cinturones y talabartería que se instalarán en la ciudad de La Paz, se compran cueros frescos ó secos, estos salvados, de vaca, ternera, caballo, asno, cabra, chancho, oveja, venado, llama, perro de raza grande y otros de animales monteses, en cualquier cantidad.

Se pagan buenas precios. Oficina plaza Venezuela, La Paz, 1º de mayo de 1914.

Luis Arrigotti. Director.

3 m. My. 6. 10 v. 1069.

Un coche mosco

Se ofrece en venta, uno muy fino, de cuatro ruedas, de vuelta entera, nuevo, para un caballo.

Para tratar Mercado 206.

La Paz, abril 26 de 1914.

10 v. 1069.

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

EL SIGMARSOL

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece.

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres periodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Precio de una caja que constituye el tratamiento con 2.400:60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

El gobierno del Perú

Las últimas noticias del Perú anuncian que en aquel país el Gobierno del Excmo. señor Benavides, el caudillo de la revolución que alejó de Lima al Presidente Billinghurst, en nombre de sagrados principios constitucionales, ya se ha constituido definitivamente con el aplauso de la opinión y con el apoyo parlamentario de predominantes fuerzas políticas.

El reconocimiento de ese Gobierno, por la cancillería de Chile, Argentina, Brasil y Estados Unidos, ha sido, no cabe duda, un acto oportuno y feliz.

Se ha inaugurado con ese reconocimiento una era de paz, de orden, de estabilidad política en el Perú y será, tal vez, fuente de bienes fecundos para la América, pues la situación incierta del pueblo vecino era una incógnita que originaba verdadero malestar en su vida interna.

Las gestiones diplomáticas que han terminado por el reconocimiento del Gobierno del Excmo. señor Benavides, ponen de manifiesto, una vez más, que el sentimiento de solidaridad americana no es una vaca palabra en el continente y que cada día ese sentimiento de concordia y de paz se robustece para la felicidad de nuestras naciones.

Ojalá que el Gobierno del Excmo. señor Benavides, inspirándose en el mismo sentimiento que ahora ha reunido a Chile, Argentina, Brasil y los Estados Unidos, para reconocerlo, dirigida el rumbo de su política internacional hacia soluciones rápidas de armonía continental.

Tal es el ferviente voto que hacemos por convenientes infinita, por el interés de nuestro común progreso, por la paz americana, en una palabra.

Ojalá se disipen para siempre los recelos que estorban el desarrollo de un país tan rico como el Perú, llamado a para subdividirse.

jugar un papel de primer orden en el concurso americano. El General Benavides, que ha demostrado ser verdadero patriota con hechos generosos, que le han conquistado simpatías aún entre sus enemigos del primer momento, podría llegar a señalar su paso por la primera magistratura peruana con resoluciones que perdurarán en la historia del Perú.

Su nombre quedaría ligado para siempre a la grandeza de un pueblo que sólo necesita de mucha paz, no de laureles, esfuerzos, para renovar su tradición: la del Perú próspero, riaco y feliz.

Menos idealismo y más sentido práctico es el que necesita la América para comprender que no son las ambiciones políticas sino los progresos comerciales los que la harán respetable y poderosa en este siglo de tan extraordinaria actividad económica—(De «La Unión» de Santiago—Chile).

Estados Unidos en México

Descripción de los lugares invadidos

Para que nuestros lectores se formen idea de las propiedades fiscales que los americanos tienen en su poder en Veracruz, vamos a describirlas, aunque solo sea con cuatro palabras.

La Aduana de Veracruz, es un magnífico edificio de reciente construcción, rodeado por dos de sus lados de los antiguos almacenes de depósito del Gobierno.

El acueducto está situado como a 5 millas al Sureste de la ciudad, sobre la línea del Ferrocarril Interoceánico, el cual tiene en aquel sitio una estación.

Levantados los edificios que lo componen sobre una colina; en ella están también los dos grandes tonques de depósito y de allí parte el tubo principal, que penetra a la ciudad

No es allí la verdadera toma de agua, la cual está más lejos aún: dista de la ciudad 10 millas o sea 5, de los depósitos.

El agua viene de la toma a los tanques por tubería, y creemos que habrá sido ocupado el sitio de la toma por las tropas de desembarco, que en caso contrario se expusieran a que le cortasen el agua a la ciudad, aunque podría surtirse por medio de vapores tanques.

De Veracruz parten 4 líneas ferreas, que hoy salen todas de la nueva estación terminal.

Una es del Ferrocarril Mexicano, línea magnífica de vía ancha que une al puerto con la ciudad de México, pasando por Córdoba, Orizaba y las famosas cumbres de Maltrata. Otra es del Interoceánico, que va también a México, pasando por Jalapa, la capital del estado de Veracruz. La tercera, pertenece al Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, que une a Veracruz con Santa Luceria, importante estación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Y la cuarta se dirige al puerto de Alvarado, pueblo situado en la desembocadura del río Papaloapan.

Veracruz es un puerto artificial con dos dársenas y magníficos muelles. Entre otros edificios de reciente construcción tiene el de la Dirección General de Faros, el Correo y el Teatro Dehesa.

Su población es de unas 30,000 almas y el comercio es extranjero, en su mayoría de españoles.

Tesoro Nacional

Se pone en conocimiento del público, que los sorteos de Bonos del Estado, se efectuarán en el Palacio de Gobierno, en la forma siguiente:

El sábado 20 del actual, horas 2 p. m., serán sorteados los Bonos de la Deuda Interna y los del Estado de 1914.

Jueves 25 los Bonos de

Compensación Militar de antigüedad y buena emisión e indemnización del Acre, a la misma hora.

La Paz, junio 10 de 1914.
R. TEJADA S.,
Secretario.

Horrible Suplicio

En una aldea de las cercanías de Charleroy, Bélgica, se ha desarrollado un terrible drama de bandiderismo.

Tres bandidos entraron en casa del campesino Hubert, intimidando a éste que entregara el dinero.

Como el desdichado contestara que no tenía ninguno, los bandidos, creyendo que mentía, lo atrajeron y luego comenzaron a quemarle las plantas de los pies para forzarlo a decir la verdad.

Hubert se desvaneció. Entonces lo llevaron al granero, donde, después de otros terribles tormentos, lo abandonaron.

Luego los feroces bandidos prendieron fuego a la casa para simular una desgracia.

Los vecinos, al ver el incendio, acudieron, y descubrieron los tres fugitivos, los persiguieron, logrando matar a uno y herir a otro.

El tercero desapareció a favor de la obscuridad de la noche.

Comercial

Las cotizaciones recibidas de los mercados de Londres, que figura en la fecha, son las siguientes:

	A TRES MESES
Estateño	£ 152 10
Cobre	€ 62.
Plata	€ 25.
Algodón	€ 7.

La casa bancaria José Gutiérrez Guerra, ha fijado los siguientes:

	AL CONTADO
Estateño	£ 140

Cobre	62.10
Plata	d. 25
Wolfram	d. 35
Goma blanca	sh. 2.9
Id.	sh. 2.4
Algodón	d. 7
CAMBIOS DEL DÍA	
S. Londres	90 dvr. d 18
« París	€ f. 1.88
« Hamburgo	€ m. 1.52
« Madrid	av P 1.90
« Nueva York	% 2.80
Buenos Aires	122 —
« Lima	€ 134 %
« Arequipa	€ 133 %
Cuzco	€ 133 %
Molledo	€ 133 %
Santiago	€ 56 —
« Valparaíso	€ 56 —
« Antofagasta	€ 56 —
Iquique	€ 56 —
Arica	€ 56 —
Tacna	€ 56 —

VALORES

COMRA- VENDEDORES DORES

Accs. Bco. Nacional	105 120
Banco de la Nación	125 130
Crédito Hipotecario	300 320

Lts. id	10% 98 101
id	8% 91 95
id	7% 85 —

Banco Mertil.	10% 96
---------------	--------

id	8% 90 —
----	---------

Bonos Cop Mitr	8% 78 85
----------------	----------

Deuda Interna	3% 35 38
---------------	----------

Municipales	10% 90 —
-------------	----------

Vales id	10% 85 98 —
----------	-------------

Y	—
---	---

VALORES	—
---------	---

COMRA- VENDEDORES DORES	—
-------------------------	---

Accs. Bco. Nacional	105 120
---------------------	---------

Banco de la Nación	125 130
--------------------	---------

Crédito Hipotecario	300 320
---------------------	---------

Lts. id	10% 98 101
---------	------------

id	8% 91 95
----	----------

id	7% 85 —
----	---------

Banco Mertil.	10% 96
---------------	--------

id	8% 90 —
----	---------

Bonos Cop Mitr	8% 78 85
----------------	----------

Deuda Interna	3% 35 38
---------------	----------

Municipales	10% 90 —
-------------	----------

Vales id	10% 85 98 —
----------	-------------

Aviso Oficial

Se convoca a propietarios para el servicio de la carretera de Achacache a esta ciudad desde el 1º de junio de este año, bajo las condiciones y bases que los interesados podrán conocer en la Secretaría de la Prefectura; siendo las principales que el servicio ha de ser mediante una diligencia semanal, obligándose la Prefectura al pago de las subvenciones consignadas en los presupuestos Nacionales y Departamentales, para el sostenimiento de dicha carretera.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado ante el señor Secretario de la Prefectura, con los timbres de ley hasta horas 2 p. m. del día 20 de este mes, en que serán abiertas por la Junta Departamental de Almonedas, que servirá el derecho de aceptar o rechazarlas.

La Paz, 4 de junio de 1914.—

Antonio Andrade

Notario de Hacienda

5 v. 4.100

Julio J. Eyzaguirre
Y
Rafael Salvatierra
—ABOGADOS—
Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.
Calle Yanacocha (casa de Adrián Castillo).
Teléfono N.º 30.
Casilla de correo N.º 17.

Dr. José Tapiá D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.
Ilumani N.º 12, al lado de Correo.

P. M.

HOTEL ROMA



Gran rebaja de precios

Por estar situado a cuadra y media de la Plaza Murillo, del Teatro Municipal y en el centro de la ciudad, ofrece toda clase de facilidades a los señores alojados.

Cuenta con confortables habitaciones, servicio esmerado, excelente comida y precios sumamente modicos.

La cocina es dirigida desde hoy por un hábil y competente maestro recién traído expresamente para este Hotel.

Se reciben pensionistas en el Hotel y se dá pensión a domicilio.



La Paz - Bolivia
Calle Yanacocha,
N.ºs. 146, 148 y 150

TELEFONO N.º 104 CASILLA CORREO N.º 73.

FRANCISCO MARONE.

La Paz, mayo 17 de 1914

W. R. GRACE & Co.

ORURO

LA PAZ

POTOSI

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

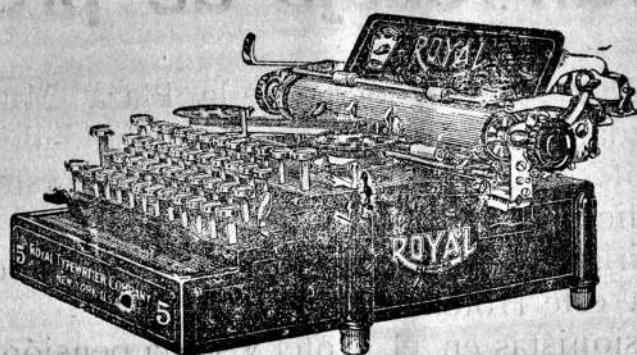
Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Sopecciae Stch Whisky

Cable Address

"GRACE"

Cerveza Ingle